

1894

Compañía de Transporte Escolar e Institucional

OK ingresado
27/08/09
René



SETESINECSA

EL CARMEN-MANABI

CON RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA 07.P.DIC 0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.

Y RESOLUCION DEL PERMISO DE OPERACION 001-PO-13-CPTM-08. RUC 13974624001

Dirección: Luis Félix López, Portoviejo y 4de Julio; local Sindicato de Choferes Cantón El Carmen Planta alta
Telf: 052-661-104; 094-443-700

Edy Abel Loo Pita

95913

El Carmen, 12 de Agosto del 2009

Ingeniero.
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo



De mi consideración:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "SETESINECSA" S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Sr. Noes Euro Moreira Mendoza	170805583-3	Sr. Edy Abel Loo Pita	171544733-8	1

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$20.00 dólares norteamericanos cada una

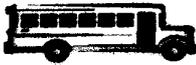
Atentamente,

Gilbert Basurto
Sr. Gilbert Basurto
PRESIDENTE



René Barreiro
Sr. René Barreiro.
GERENTE

Compañía de Transporte Escolar e Institucional



SETESINECSA

EL CARMEN-MANABI

CON RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA 07.P.DIC 0000434 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2007.

Y RESOLUCION DEL PERMISO DE OPERACION 001-PO-13-CPTM-08. RUC 13974624001

Dirección: Luis Félix López, Portoviejo y 4de Julio; local Sindicato de Choferes Cantón El Carmen Planta alta

Telf: 052-661-104; 094-443-700

El Carmen, 12 de Agosto del 2009

Sr. René Barreiro

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "SETESINECSA"

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Sr. Noes Euro Moreira Mendoza con numero de cedula 170805583-3, en calidad de accionista de la compañía de transporte escolar e institucional "SETESINECSA" y propietario de un total de dos acciones ordinarias del valor de 20.00 dólares cada una, transfiero y cedo una acción ordinaria del valor de 20.00 dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo, sin reserva a ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Edy Abel Loor Pita con numero de cedula 171544733-8

Razón: Reservándome para sí, la restante acción ordinaria del valor de 20.00 dólares Norteamericanos

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de acciones y accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle

Atentamente,

Sr. Noes Euro Moreira Mendoza
CEDENTE



Sr. Edy Abel Loor Pita
CESIONARIO

Sra. Julia Angela Jiménez Rodríguez
CEDENTE

